



Virgen de la Paloma

Boletín nº 92

Diciembre 2009

La Inmaculada Concepción

“...Declaramos, proclamamos y definimos que la doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano, está revelada por Dios y debe ser por tanto firme y constantemente creída por todos los fieles...” En estos términos fue formulada la definición de la Concepción Inmaculada de la Virgen, incluida en la Bula Inefabilis Deus.

Ante las insistentes peticiones que llegaban a Roma solicitando la definición dogmática, Pío IX sometió la doctrina a un último estudio, y después de consultar a todos los obispos de la Iglesia y conocer el parecer favorable de casi todos ellos sobre la posibilidad de definirla como verdad revelada, proclamó dogma de fe la Concepción Inmaculada de María, el 8 de diciembre de 1854.

Hace ya más de ciento cincuenta años que se afirma que María fue libre de la esclavitud del pecado original. Se precisa que no estuvo sometida a dicho pecado ni siquiera en el primer instante de su existencia personal en el seno materno, sino que fue preservada de caer en él, en previsión de los méritos de su Hijo.

“La afirmación del excepcional privilegio concedido a María pone claramente de manifiesto que la acción redentora de Cristo no sólo libera, sino también preserva del pecado. Esa dimensión de preservación, que es total en María, se halla presente en la intervención redentora a través de la cual Cristo, liberando del pecado, da al hombre también la gracia y la fuerza para vencer su influjo en su existencia.

De ese modo, el dogma de la Inmaculada Concepción de María no ofusca, sino que más bien contribuye admirablemente a poner mejor de relieve los efectos de la gracia redentora de Cristo en la naturaleza humana. A María, primera redimida por Cristo, que tuvo el privilegio de no quedar sometida ni siquiera por un instante al poder del mal y del pecado, miran los cristianos como al modelo perfecto y a la imagen de la santidad (cf. Lumen gentium, 65) que están llamados a alcanzar, con la ayuda de la gracia del Señor, en su vida.”

Catequesis de Juan Pablo II (5-VI-96)



La Congregación celebra esta fiesta con una Misa solemne el día 8 de diciembre a la una de la tarde.

Durante la celebración habrá **imposición de medallas de la Congregación de la Virgen de la Paloma.** Explicación en la contraportada de este boletín.

 **Nos preparamos en Adviento para vivir la Navidad, con verdadero sentido,...**

HISTORIA DE DIOS

(Artículo de D. Pablo Domínguez, sacerdote, anterior Decano de la Facultad de San Dámaso, fallecido en febrero de este año)

La historia de Dios es simple y sencilla, al alcance de cualquier mentalidad. Es la crónica de una apuesta por el hombre. Es una historia tejida de silencios y sonrisas, es una cálida crónica de amor.

Dios se entrega sin medida, se da en el sosiego y en la calma para revolucionar nuestro vivir pequeño y egoísta. Él, Niño frágil e indefenso en las manos de su Madre, se acerca sin estruendo y sin ruidos. Su nacimiento para hacerse solidario de nuestra endeble condición es un prodigio de divina insensatez: llega sin fanfarrias ni alharacas. No busca el eco de la desmesura, sino el corazón de cada hombre hambriento de esperanzas.

Acostumbrados a envolver con el celofán de un cierto sentimentalismo la anual cita con la Navidad, corremos el riesgo de olvidar que el niño que llega, acunado con un inefable amor de madre, nos propone una vida plena de sentimiento y de sentido.

Sentimiento de eterna gratitud por el hermoso regalo de un Dios que se hace hombre para sufrir, siempre y en todo lugar, con el que sufre y está desamparado. Sentido de profundidad vital al comprender que el Dios que ilumina nuestra poquedad es un ser cercano, tan inmerso en nuestro interior que nos conoce mejor que nosotros mismos.

El amor es la identidad divina, belleza siempre antigua y siempre nueva, que nutre el horizonte personal. Nadie es anónimo ante el Niño que provoca la sonrisa de la Madre. Él nos ama a cada uno y se goza en nuestra lucha cotidiana por prepararle una morada digna, lejos del celofán sentimental, anclados al sentido trascendente y al sentimiento de sabernos criaturas.

La historia de Dios, tan simple y tan sencilla, se nos muestra año a año en Navidad, marea blanca de sorpresas ante un Niño que proclama la paz en el silencio del corazón del hombre y para toda la humanidad.



*Os deseamos una Feliz Navidad
y un año 2010 lleno de paz.*

*La Junta Directiva
de la Congregación.*

Fiesta de la Virgen de la Paloma _ AGOSTO 2009

Un año más se celebraron las fiestas en honor de la Virgen de la Paloma en un clima de alegría.

Los actos comenzaron el día 6 de agosto con el inicio de la novena y el día 14 terminó con la tradicional ofrenda de flores, que adornaron al día siguiente la carroza de la Virgen.

Como primer año, la imposición de la Medalla de la Congregación a los nuevos miembros tuvo lugar el día 13, día que se dedicó de forma especial a los congregantes y que terminó con un refresco entre los mismos.

Durante el día 15 se celebró la eucaristía cada hora desde las siete de la mañana. A las 13 h. tuvo lugar la celebración de la Misa Mayor, presidida por el Sr. Obispo D. Fidel Herrera y con presencia del Vicealcalde de Madrid y otras autoridades civiles.

Al final de la eucaristía, en la que se cuidó de forma especial la liturgia, los bomberos bajaron el Cuadro de la Virgen. Desde ese momento y hasta la procesión se pudo pasar a besar y venerar el Cuadro de la Virgen.

A las 20h. salió en procesión el Cuadro entronizado en su carroza. Miles de madrileños y no madrileños quisieron acompañar a la Virgen y recorrieron el itinerario de la procesión entre gritos de júbilo y la música de las bandas.

La Junta agradece de corazón a todos los que habéis colaborado en la preparación y desarrollo de los actos. Gracias a vosotros y a vuestro esfuerzo, la Novena, la Ofrenda de flores y la Procesión pudieron llevarse a cabo con la solemnidad y devoción que la Virgen merece.

La Junta Directiva de la Congregación quiere asimismo transmitir su especial agradecimiento al Ayuntamiento de Madrid, al Cuerpo de Bomberos, a las demás Cofradías y a las Peñas Castizas, sin cuya colaboración no hubiera sido posible el esplendor que tuvieron dichos actos.

Avisos para congregantes y feligreses...

Catequesis para adultos y jóvenes

El próximo día 11 de enero, lunes, comienza en nuestra parroquia una nueva tanda de catequización de adultos y jóvenes.

Cristo nos llama a todos. Nada menos que el Hijo de Dios nos invita a vivir el auténtico amor, a experimentar el auténtico perdón y, en definitiva, a vivir todas las cosas nuevas en Él.

Las catequesis se impartirán en el Centro Parroquial (calle Toledo, 98) todos los lunes y jueves, a partir del día 11, a las 20,30h.

Avisos para congregantes y feligreses...

Celebración de La Inmaculada e imposición de medallas

El próximo día 8 de diciembre, festividad de La Inmaculada Concepción de María, hay imposición de medallas a los nuevos miembros de la Congregación de Ntra. Sra. de La Paloma, durante la celebración de la eucaristía de las 13h.

Todas las personas que quieran ingresar en la Congregación deben presentarse a las 12h. en la sacristía para rellenar la ficha (pueden hacerlo con anterioridad) y pagar.

A las 12,15h. recibirán una breve catequesis, dirigida por el Párroco, D. Vicente Inza, para tomar conciencia de qué significa el paso que van a dar.

Después de la catequesis, celebraremos juntos la Santa Misa y antes de la bendición final tendrá lugar la imposición de la medalla.

Asamblea General ordinaria de la Congregación

La Asamblea anual de la Congregación se pospone para febrero. La fecha se publicará en el siguiente boletín.

Recordamos que en dicha Asamblea habrá renovación de Junta, corresponde por Estatutos.

Las candidaturas son abiertas y todas las personas interesadas en presentarse a algún cargo de la Junta Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y tres vocales) tienen que presentar su candidatura al párroco. Las candidaturas deben cumplir los requisitos recogidos en los Estatutos de la Congregación de Ntra. Sra. de La Paloma.

El párroco estudiará las candidaturas, en las cuales debe existir comunión de vida con la Iglesia católica.

Se tienen que presentar al menos con quince días de anterioridad a la fecha de la Asamblea.

Peregrinación a Fátima

Vamos a peregrinar a Fátima (Portugal), congregantes y todos los feligreses.

Queremos hacer una peregrinación juntos a un Santuario mariano.

Será del 14 al 16 de mayo y viajaremos en autocar.

Es una oportunidad excepcional de encuentro con el Señor y de fortalecimiento de la fe.

En el próximo boletín tendréis la información concreta pero tenedlo en cuenta desde ahora.



Exposición del Santísimo

Todos los jueves a las 18,30h. se expone el Santísimo en la Iglesia.

Os invitamos a todos a adorar a Cristo, presente en la Eucaristía, y hacer un rato de oración personal.

Es una ocasión magnífica para pedir por la vida. Además de todas las acciones que podamos llevar a cabo en favor de la vida y en contra del aborto, que os animamos a trabajar por ello, nuestra primera tarea es rezar y pedir al Señor para que no se apruebe la ley del aborto.